

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29746** OBRAS Y REHABILITACIONES HERMANOS PÉREZ, S.L.

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia, por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete se siguen autos de ejecución, a instancias de las partes arriba referenciadas, en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Obras y Rehabilitaciones Hermanos Pérez, S.L., por importe de 39.978,90 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070083-1